

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3. Tel. 2.931

Director: ALFONSO FUJES DE GRIJALBA

Madrid, 18 de Febrero de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LII - Núm. 15.575

## DE INTERES GENERAL

### La aplicación industrial del petróleo en la Marina

El consumo de petróleo, como sustituto del carbón en la propulsión de las máquinas marinas, se está generalizando mucho de poco tiempo a esta parte. La importancia cada vez más decisiva de dicho producto, por sus inmediatas aplicaciones, tanto en la Marina militar como en la mercante, es tanta, que consideramos de oportunidad dar algunos antecedentes relacionados con esta cuestión, que está llamada a revestir gran influencia económica en las grandes potencias marítimas.

La producción mundial de petróleo en los años 1915 y 1916 de 282 y 301 millones, respectivamente, en Norteamérica, de 69 y 73 en Rusia, de 33 y 40 en México, de 13 y 14 en las Indias Holandesas, 12 y 11 en Rumania, 9 y 8 en las Indias, 5 y 6 en Galizia, 3 y 2 en el Japón y Formosa, 3 y 2 en el Perú, 1 y 1.900.000 en Alemania, 750.000 y 1.000.000 en la isla de Trinidad, medio millón y 880.000 en la República Argentina, 222.000 y 412.000 en Egipto, 216.000 y 199 en el Canadá, 39.000 y 43.000 en Italia y de 2.000 a 10.000 en los restantes países.

¿Cabe intensificar esa producción? A eso se tiende, pero basta examinar los anteriores datos para comprender la posición privilegiada que tanto en el petróleo como en el carbón, que son las principales fuentes de la energía industrial, ocupando dicho petróleo, las derivadas de la hulla blanca, ocupan los Estados Unidos. Con excepción, que Norteamérica, ella sola produce más del 65 por 100 de la extracción mundial de ambos elementos, está indicada su gran trascendencia industrial y económica. Esa producción, lejos de aminorar se aumenta, lo cual quiere decir que en material de propulsión industrial y sobre todo de la relacionada con los propulsores marinos, los Estados Unidos

no admiten vivacidad ni competencia de ningún género.

En el último tercio del siglo XIX el primer lugar en la producción de petróleo correspondía a Rusia, pero por circunstancias diversas, tal vez originadas por las grandes transformaciones experimentadas por dicho país, la producción de tan poderoso agente de energía industrial, no sólo no ha aumentado, sino que, después de algunos años de estancamiento, ha decrecido.

De fecha más reciente es el descubrimiento de los yacimientos europeos en Rumania y Galizia y los de Oriente de Persia, Birmania, Japón y Sumatra; pero todo ello no puede arrebatar a los Estados Unidos el pomposo título de productor universal.

Es lógico que se sigan con atención las oscilaciones y vicisitudes que acerca de la energía industrial aplicada a la propulsión marina se relacionan con la producción de petróleo. De España, muy poco, por no decir nada, se habla en las estadísticas; pero bueno es asignar que existen algunos sitios en nuestra Península que merecen atención profunda a este respecto.

Parece que en la provincia de Soria se están haciendo investigaciones muy interesantes a ese respecto.

En Fuentesobrada, región muy bituminosa de dicha provincia, y otras inmediatas se están obteniendo resultados muy importantes que hacen sospechar profundos yacimientos de petróleo. Si así fuese, es ocioso indicar que el porvenir industrial de esa comarca sería extraordinario y que la industria en general y principalmente la de aplicaciones marinas, adquiriría tan trascendental importancia que harían variar por completo la fisonomía económica de esas zonas.

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

### EN BARCELONA

Los alarmistas continúan en su propósito criminal, sin que las autoridades puedan echarles mano, persistiendo, por tanto, en Barcelona el estado de inquietud.

Durante la pasada madrugada, en la calle de Cabañas, un cabo y un guardia de Seguridad hallaron un tubo sospechoso, que fue recogido con las debidas precauciones.

Del hallazgo se dió aviso al Juzgado de guardia y al carro blindado del Ayuntamiento para que lo condujera al campo de la Bota.

A las cinco y media de la madrugada estalló una bomba en un túnel de la calle de la Alegría, núm. 6. La detonación se oyó a larga distancia.

Las ventanas y cristales del establecimiento sufrieron grandes desperfectos. No hubo lesiones personales.

El dueño del establecimiento es don Francisco Carbonell, presidente del gremio de panaderos de San Honorato.

El explosivo fue arrojado por una de las rejillas que dan al sótano, donde se elabora el pan.

El artefacto hallado anoche en la plaza de la Universidad es un tubo de un palmo de largo y de unos cinco centímetros de grueso.

Esta madrugada, el sereno de la fábrica de automóviles Elizalde observó que dos individuos intentaban escalar el muro que rodea el edificio. Al darles el alto, los asaltadores le hicieron varios disparos, a los que contestó el sereno, que resultó ileso.

Al ruido de las detonaciones acudieron el de la calle y una pareja de la Guardia civil, que no pudieron detener a dichos sujetos.

Se cree que se trata de un hecho relacionado con los conflictos sociales, toda vez que el señor Elizalde fué objeto de una agresión hace poco, en la que perdió la vista una persona que le acompañaba.

En las fábricas, talleres y obras de Barcelona se trabaja con completa normalidad.

Han sido detenidos algunos individuos que pretenden cobrar cuotas para los Sindicatos.

El gobernador ha confirmado a mediación que han quedado resueltos los conflictos obreros de Mataró.

El juez que instruye el sumario por la agresión de que fué víctima el encargado de una carpintería de construcciones navales de la Barceloneta, don Francisco Flori, ha dictado auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra el agresor, José Andrés, que se encuentra en la cárcel incomunicado.

El señor Flori se encuentra en estado satisfactorio.

Comunican de Manresa que no ha quedado normalizado el trabajo en las fábricas de tejidos de aque la localidad, por no haber accedido los obreros a firmar los contratos individuales.

La situación en dicha población es pesimista.

**La última bomba.—Diligencias judiciales.—Detenidos en libertad.**

Las diligencias practicadas por el Juzgado de guardia con motivo de la explosión de una bomba en la calle de la Alegría han pasado al Juzgado de la Barceloneta.

Hasta ahora no se ha efectuado detención alguna relacionado con este hecho.

En el sitio de la explosión fueron recogidos trozos de metralla y de hierro colado.

El juez especial que instruye el sumario por el atentado contra el señor Graupera, ha decretado la libertad de José Camps, detenido en Tarrasa, por no resultar cargo alguno contra él en el hecho que se persigue.

También han sido puestos en libertad dos individuos detenidos con motivo de la explosión de un petardo en el hotel Ritz.

Contra varios obreros acusados de ejercer coacciones y amenazas sobre los que trabajan en algunas fábricas de curtidos se ha dictado auto de procesamiento y prisión.

El señor Maestre ha manifestado a los periodistas que ha ordenado sean puestos en libertad 20 de los detenidos a bordo del «Barceló» y que habían pasado al hospital

de infecciosos enfermos de gripe. Además ha dispuesto la libertad de otros 12 que estaban detenidos en el vapor «Tambre».

### EN ORENSE

#### Dinamiteros.—Gran atentado frustrado

La Guardia civil ha detenido a José Ríos en el momento que trataba de colocar dos cartuchos de dinamita en un poste de conducción eléctrica de alta tensión emplazado entre la fábrica de electricidad y la carretera de Gíves, frente al pueblo de Casoyo.

En este paraje fueron volados por el mismo procedimiento el sábado último dos postes, causando un apagón general del alumbrado.

José Ríos pertenece a los operarios en huelga de la Empresa del alumbrado de la capital, y es precisamente de los que forman parte de todas las comisiones.

En el acto de la detención le fueron ocupados dos cartuchos de dinamita, pólvora lenta y una cantidad de mecha calculada para producir la explosión sin peligro para el autor del atentado.

Tan pronto como el gobernador recibió por teléfono la noticia del frustrado atentado, dispuso que una pareja de la Guardia civil efectuase un registro en el domicilio del detenido, y el reconocimiento dió por resultado el encuentro de un piquete de pólvora, una regular cantidad de dinamita y bastante mecha; todo de la misma clase que el material que le fué ocupado en el momento de la detención.

El gobernador civil sospecha que la dinamita hallada en poder de José Ríos procede de catorce cartuchos que fueron sustraídos hace varios meses de una caja que con otras que contenían igual sustancia venía consignada al representante de la Sociedad de Explosivos.

Eligióse el comportamiento de la Guardia civil en la persecución de los autores de estos delitos, que tienen a armado al vecindario.

### DE GRACIA Y JUSTICIA

#### Nombramiento de jueces y fiscales

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado las siguientes Reales órdenes:

Trasladando al Juzgado de Jaén a don Fernando Bandía Gandarías.

Nombrando para el de Puerto de Santa María a don Antonio Escribano Codina.

Idem para Badajoz a don Manuel Mesa Chaix.

Idem abogado fiscal de Granada a don Juan García Romero de Tejada.

Idem de Toledo a don Luis Felipe Vivanco.

Trasladando al Juzgado de Monóvar a don Cruz María Caballero.

Jubilando a don Joaquín Salazar, juez de Carriena.

Trasladando a este Juzgado a don Félix Tejada Torres.

Declarando excedente, a su instancia, a don Leopoldo González Echenique, juez de Casas Ibáñez.

### EN NUEVA YORK

#### Regata de yates

Se está preparando para un viaje a través del Atlántico al yate de 23 metros «Shamroc» de sir Thomas Lipton.

A su llegada a Nueva York, dicho barco competirá con el «Shamroc 4».

Se espera que zarpe a últimos de Marzo. La tripulación del «Shamroc 4» marchará a mediados de Abril, bajo la dirección del capitán Turner, que fué durante muchos años capitán del muy conocido «amateur» William Burton.

Se cree que las pruebas tendrán lugar hacia el 1 de Mayo, continuando diariamente dichas pruebas hasta la fecha fijada para la carrera primera, o sea el 15 de Julio.

### LA CIENCIA MILITAR

#### Sus inventos y aplicaciones

El inglés Lynch ha inventado, y se emplea mucho en los ejércitos aliados, una tela almohadillada que resiste las penetraciones de las puntas del alambre espinoso de las alambradas.

Con ella se han construido polainas, petos y guantes, que se afirma han dado excelentes resultados.

Esta tela puede emplearse arrollada como lecho; uniendo varias de ellas, dispuestas en esa forma y colocándolas sobre las alambradas, es posible pasar sobre éstas sin sufrir daño alguno. Además, sirve también contra los balines y los cascos del shrapnel.

Un espesor de 5 centímetros es suficiente para que la repetida tela impida penetrar la bala de la pistola Webley, disparada desde 20 metros de distancia.

## LA ACTUALIDAD POLITICA

### En torno de la crisis

Ayer, la sesión de la Cámara popular fué de esas que de poderse anunciar previamente le que había de ocurrir en ellas, se acabaría el papel, como se dice en el argot de los espectáculos públicos de gran atracción.

Anticipándose a los deseos de los romanones se planteó el tema de la crisis que motivó la salida del Gobierno del representante de esa fracción en los consejos de la Corona. Y como el tema es de los que apasiona, y le planteó con sus explicaciones acerca del suceso en deber inexcusable el señor presidente del Consejo, desde el primer momento cobró el Congreso el aspecto de los días solemnes. Repleta la Cámara, repleta igualmente las tribunas y los ánimos y la expectación dispuestos a grandes acontecimientos.

Apenas explicada la crisis se alzó el diputado señor Prieto en su escaño para decir que la discrepancia que en la política social a seguir en Barcelona se señaló entre el Gobierno y el señor Gimeno no puede admitirse como explicación de lo sucedido; ésta es la explicación que se da, pero la verdad es, dijo, que el señor Gimeno ha sido sacrificado en homenaje a las Juntas militares de defensa, que existen contra lo que dijo el ministro de la Guerra, que actúan y que por varios episodios que recuerda el erador lo hacen desastando al Gobierno, perturbando todo el orden político y de la gobernación del país. Extiéndese en otras consideraciones y juicios acerca del Ejército que producen gran revuelo en varios sectores de la Cámara y las consiguientes intervenciones de la Presidencia, del ministro de la Guerra y del jefe del Gobierno.

El señor conde de Romanones interviene para decir que su política social, en la que persevera, es la misma que cuando el jefe del Gobierno le pidió ministro, y que de haber sabido la que le esperaba, no hubiera entregado al honor del señor Allendesalazar la representación de los liberales. Que en lo dicho por el señor Allendesalazar en el Senado, sobre la política social de su Gobierno en Barcelona, está la razón de todo lo ocurrido. Defiende su conducta entones negando determinados cargos que se le hacen y censura que

el señor Allendesalazar que tiene a su lado algún ministro de un Gobierno posterior al suyo en el Poder que trató en la cárcel con el Sindicato único, se desprendiera del señor Gimeno «por que representaba la política de Romanones». Alude a la actuación en los últimos acontecimientos políticos, de las Justas militares, remitiéndose frente al hecho a su nota cuando la crisis de Octubre del Gobierno Dato en que decía: «La crisis del régimen del Derecho público culmina en la actuación de las Juntas militares, las cuales son incompatibles con todo régimen político normal.»

Las palabras del jefe liberal declarando aquello mismo que dijo no querer decir, al referirse a otros aspectos interesantes de la crisis última, hubieron de subrayarse por el auditorio como una de tantas inútiles habilidades políticas para rehuir lo que está en la conciencia de todo el mundo.

Tras varias explicaciones entre los señores presidente del Consejo y conde de Romanones, se entró ya en la discusión de un voto de confianza al Gobierno, suscrito por los representantes de varias minorías, concerniente a los dos puntos fundamentales de mantenimiento del orden y aprobación de las leyes económicas. Lo defiende el señor Dato; le concede su apoyo el señor Senante; los romanones, por lo a de su jefe, declaran su abstención; disienten de él regionalistas y cervistas; anuncian su voto en contra los señores Layret, Pedregal y Gasset, por los republicanos catalanes el primero y por los reformistas el señor Pedregal; también el señor Lerroux razona su oposición al voto de confianza.

Los prietistas y alistas declaran su resolución de seguir apoyando al Gobierno, y llegado el momento de decidir los votos, obtiene la proposición del voto de confianza una considerable mayoría.

De todo lo expuesto con ocasión de la explicación de su voto por los representantes del país, destácase lo dicho por el señor Alba, quien calificó de notoriamente inoportuno el momento elegido por el señor conde de Romanones para plantear la cuestión origen del episodio político que se ventilaba,

### EN EL PUERTO DE LAS PALMAS

#### Incendio de una gabarra

Un hombre herido.—Restos de naufragios.—Tres millones de pérdidas.

LAS PALMAS, 18.—El día miérgo llegó a este puerto procedente de Nueva York el vapor americano «Cauto» perteneciente a la compañía War line trayendo cargamento de petróleo, bencina y muchos camiones automóviles para esta isla. El vapor comenzó a descargar el petróleo y la bencina en grandes gabarras, cuando en una de ellas que se encontraba al costado del vapor y llevaba unas mil quinientas cajas de petróleo para conducir a los depósitos de tierra se sintieron varias explosiones, comenzando a arder en el acto parte del petróleo y la bencina, derramándose el líquido dentro de la gabarra, que quedó envuelta en llamas, amenazando al vapor americano y a otros buques fondeados cerca de él.

La autoridad de Marina dispuso que la embarcación incendiada fuera sacada del puerto, realizándose la operación con grandes precauciones para evitar el peligro de las continuas explosiones.

Al fin, sobre las tres de la madrugada, se la logró sacar fuera del puerto, dejándola abandonada en el mar.

La bahía presentaba un aspecto fantástico a causa de las grandes llamas y el espeso humo que subía en altas columnas.

La gabarra continuó ardiendo durante doce horas, sin que fuera posible prestarle ningún auxilio porque el fuego no permitía acercarse a ella.

Los obreros que estaban a bordo del barge incendiado se arrojaron al agua al sentirse la primera explosión, pero uno de ellos llamado Rafael Nonte, de cuarenta y seis años, casado y con siete hijos, tuvo que ser sacado de la

gabarra en los primeros momentos gravemente herido.

A consecuencia del último temporal las olas arrojaron a la playa de Santa Cruz de Tenerife más de 60 embarcaciones, algunas con carga.

Las pérdidas se calculan en unos tres millones de pesetas.

## La Acción Católica de la Mujer

### Petición al señor Fernández Prada

Con el fin de que los elementos femeninos, lo mismo patronales que obreros, no queden sin representación en la parte electiva de vocales del Instituto de Reformas Sociales, la Junta central de Acción Católica de la Mujer ha propuesto al señor ministro de la Gobernación las reformas que al efecto estima necesarias en el Real decreto de 14 de Octubre de 1919 y en la Real orden del 30 del mismo mes y año.

El señor ministro reconoció desde luego la pertinencia de la petición y prometió estudiar la fórmula propuesta para ver el modo de llevarla a la «Gaceta».

## Regreso del señor García Prieto

SAN SEBASTIAN, 18.—En el expreso marchó a Madrid el ex presidente del Consejo señor marqués de Añuemas, acompañado de su hijo político el señor Sáiz de Vicuña.

Despidiéronle en la estación el gobernador civil y gran número de amigos.

El señor García Prieto continuó hasta última hora reservadísimo respecto al momento político.

## DIARIO DE LA MARINA

Peligros, 3 - Tel. 2.931

# EN EL CONGRESO

## En torno de la crisis y de las Juntas militares

### Un voto de confianza al Gobierno

La sesión celebrada ayer por el Congreso se desarrolló, a pesar de la intervención del diputado socialista señor Prieto, en la forma más favorable que el Gobierno pudo esperar y hasta terminó otorgándosele un voto de confianza.

#### Discutiendo la crisis

Comenzó la sesión explicando el señor Allendesalazar el desarrollo de la crisis que ha motivado la salida del Gobierno del señor Gimeno.

Dice que él manifestó que la política suya no tenía nada de común con la del jefe liberal y que ello dió ocasión a que el señor Gimeno dimitiese.

Entonces—añade—yo presenté al Rey la dimisión del Gobierno, y el Monarca me ratificó su confianza.

La crisis quedó resuelta separando al señor Gimeno. (Rumores.)

Todo ha sido claro, político y parlamentario. (Rumores.)

Separado de nosotros el señor Gimeno, seguiremos laborando por dar al país un presupuesto.

Pero necesitamos la confianza del Parlamento, y con ella gobernaré, entendiendo siempre que este puesto es un depósito sagrado que se ha de entregar incólume al que venga a sucederme.

El señor Prieto afirma que la divergencia de criterio del señor Gimeno con el Gobierno, su incompatibilidad con la política de este Gobierno debió existir desde el primer momento y hay que suponer que apreciada desde ese primer momento, se llegó con él a un acuerdo para que entrase en el Ministerio.

(El conde de Romanones pide la palabra.) Entremos a examinar las verdaderas causas de la crisis. Ellas no son las que ha explicado el señor presidente del Consejo, con las que el propio señor Gimeno ha anticipado su disconformidad.

La expulsión del señor Gimeno ha sido una imposición de las Juntas de defensa.

Hay elementos (algunos generales), que sin pertenecer a las Juntas patrocinan ahora los deseos de ésta.

En este ambiente de cobardía—añade—no encontramos con un generalato que, en vez de componerse de generales activos, se compone de un nido de cucos... (Grandes rumores. El presidente protestó.)

A rovecho la interrupción del señor Fanjul para, después de establecer la diferencia entre las Juntas, o la guarición y el Ejército, hablar del Ejército, criticar al Ejército, investigar...

El ministro de la Guerra: Nada se opone a que su señoría investigue; sí a que injurie. (Rumores. Protestas de la izquierda.)

El presidente del Consejo: Dirijase su señoría (al señor Prieto) al Gobierno. Señala los hechos ya conocidos por la Prensa, de la recepción de los militares al general Tourné y de la no despedida en Madrid ni recepción en Barcelona al general Weyler.

El Gobierno ha sido plena y absolutamente descaído por el Ejército.

Se trata de doblegar y someter también al Parlamento. Y yo digo que lo que se trata de obtener, ante ese espectáculo de disolución, no es un voto de confianza; es un voto de sujeción cobarde y suicida a esas Juntas. (Protestas de las derechas. Contraprotestas en la extrema izquierda.)

El presidente llama al orden al orador. El señor Prieto define ahora que el Ejército se entromete en la política y cuestiones sociales y que su política es la que siguiera el señor Miñans del Bosch, la de persecución y encasillamiento; la política del odio, de la injusticia y del terror.

Había de los rumores que afirman que las Juntas han concedido al Gobierno un plazo para que reintegre a la Capitania general de Cataluña al señor Miñans del Bosch.

Antes los militares se sublevaban arriesgando la vida; ahora lo hacen sin arriesgar nada.

Aude al caso de los alumnos expulsados de la Escuela de Guerra.

Y aun puede ser disculpable cuando se trata de ejércitos vencedores, con sus laureles frescos.

Pero yo que soy hombre de esta generación, por lo que recuerdo de vivo, sin pasear la vista por las páginas muertas de la historia, digo que de nuestro Ejército no sé más que fracasos... (Ruidosas protestas en la extrema derecha.) (Contraprotestas de la extrema izquierda. Campanillazos. Escándalo general.)

No hay ejército. Lo que llamáis ejército es

una burocracia militar, con todos los apetitos abiertos de la burocracia civil.

¡Ese es el Ejército español! (Acree el escándalo.)

El presidente llama al orden al orador.

El ministro de la Guerra interrumpe. (Confusión.)

El señor Prieto: He oído que el ministro de la Guerra me ha dicho que esto es una villanía.

El presidente: Yo no lo he oído.

El ministro de la Guerra: Sí, eso es una villanía.

El señor Prieto: Acepto toda la magnitud del agravio; pero no me conmueve.

Yo, al hablar de los fracasos del Ejército, los atribuyo no a su falta de valor, que valor sobra en el Ejército español, sino a no haber sabido organizar ese valor. ¡Ah! Rumores.)

Vosotros, los Gobiernos, tenéis la culpa de esos fracasos.

Recuerda que el otro día el ministro de la Guerra, poniendo la mano sobre sus condenaciones, prometió que había acabado con las Juntas.

Esta promesa está incumplida.

El ministro de la Guerra: Cumplida.

El señor Prieto: Yo reconozco que su señoría es la primera víctima de ser el brazo ejecutor de instituciones desgastadas, de políticas pasadas.

Yo, como parlamentario, podré asistir dolorido a la caída de Gobiernos derribados por el Ejército.

Lo que yo quisiera es salvar el prestigio de Parlamento.

Todo es preferible al estado actual.

Sucumba el Rey, sucumba el Gobierno; pero sálvese el Parlamento. (Rumores.)

El presidente del Consejo expone que el señor Prieto ha querido actuar de demoleador.

Es, pues, esa—añade—la verdadera acusación del señor Prieto contra los Gobiernos. Nos ha llamado su señoría cobarde, pero no me altero. Puede su señoría decir frases de mal gusto, amontonándolas en el «Diario de Sesiones».

Tengo que cumplir aquí un deber, y lo haré.

Concluyo recordando a su señoría la conocida copla:

«En siendo de Zaragoza, que me llamen lo que quieran.» (Risas.)

#### Interviene el conde de Romanones

El conde de Romanones: Todos vosotros, aun los más adversarios míos, reconoceréis que no podía guardar silencio en la ocasión presente; que eso hubiera sido en mí una cobardía.

Hablo con una gran tristeza porque me encuentro con deberes contrapuestos, es decir, con ideas contrapuestas de lo que pueda ser mi deber.

He oído contestar al presidente del Consejo las causas de la crisis, y yo no sé si decir que estoy conforme o no con él... (Risas.) Me lo veda esa prudencia de que hablaba. (Rumores.)

Su señoría ha explicado de la crisis y ha dicho la verdad; pero no la ha dicho toda. Y cuando se oculta parte de la verdad es que... no se dice la verdad. (Risas y rumores.)

El autor, colaborador o víctima de ella hablará mañana en el Senado, y con lo que digo estoy de acuerdo, porque sé que tendrá presente la gravedad de las circunstancias.

Me referiré, pues, a las relaciones de su señoría y yo.

Fué el señor Gimeno ministro de la Gobernación del Gabinete que yo presidí.

Conociendo su señoría mi política, fué a mi casa y se apresuró a pedirme una colaboración en ese Gobierno.

No hubiera entregado al señor Gimeno a la confianza y al honor de su señoría de haber sabido lo que iba a suceder.

Los Gabinetes de concentración exigen mayor lealtad y confianza del jefe del Gobierno que otros. (Rumores.)

Sabía su señoría lo que representaba el señor Gimeno cuando fué al Gobierno.

El señor Gimeno se ha conducido con su señoría con gran lealtad y lo mismo estas fuerzas políticas.

Tenia ese Gobierno la misión del Presupuesto, y en seguida se presentó con carácter urgente el problema de las tarifas ferroviarias.

Con gran contrariedad mía se prestó el señor Gimeno a la resolución del problema y lo mismo mis amigos.

Refiriéndose a las Juntas militares, dice que sigue pensando lo mismo que en Octubre de 1917, es decir, que no son compatibles con un régimen político normal.

El presidente del Consejo contesta que el conde de Romanones provocó el incidente y esta situación, y añade que espera el debate en el Senado, seguro de que no podrá el señor Gimeno quejarse de deslealtad, como él no se queja del señor Gimeno.

El conde de Romanones: Hubiese deseado que no se debatiera la crisis sino por el señor Gimeno.

#### Un voto de confianza al Gobierno

El señor Dato apoya una proposición para que se dé un voto de confianza al Gobierno.

El señor Senante dice que era su propósito abstenerse de votar o votar en contra de la propuesta del señor Dato; pero después del curso que se ha dado al debate, lo hará en pro.

El conde de Romanones declara que el Gobierno tiene su apoyo para los fines a que se refiere la presidencia; pero no para fórmulas económicas.

Podía votar la proposición, pero como el jefe del Gobierno no quiere los votos de esta minoría, no se los daremos.

El señor Cambó: Mientras este Gobierno viva procuraremos no estorbar su actuación; pero consideraremos una suerte para España el momento y la crisis.

El señor Cierva coincide con el Sr. Cambó.

No hay en el Gobierno ningún representante mío, y a pesar de ello, vengo apoyándole, y lo haré en todo lo que no pugne con mis propiadas y mi criterio.

El voto significaría que yo aprobaba los actos del Gobierno, la crisis y sus antecedentes.

Y yo no puedo hacerlo, porque de esa crisis no se ha hablado apenas.

No se habla en esa proposición de la elevación de tarifas ferroviarias y tengo la seguridad de que el Gobierno piensa en ellas ante todo.

Y así se desprende, al sentarse en el banco azul el señor Ortuño, que estaba para ocupar la Dirección de la Compañía del Norte.

El presidente del Consejo de ministros: Las tarifas ferroviarias se discuten normalmente.

Del señor Ortuño se ha dicho que se le indicaba para dirigir una Compañía ferroviaria.

Una cosa es que lo indiquen los periódicos y se le busque, y otra la realidad.

Protesta de que se lancen sombras sobre personas respetables. (Aplausos.)

El señor ministro de Fomento: Es cierto que se me ofreció la Dirección del Norte y que aún no había dicho que sí.

Hace constar que ahora ya sabe lo que tiene que hacer, y que se considera inhabilitado para el citado cargo en el porvenir.

El señor La Cierva: Es nobisima la actitud de su señoría.

El señor Layret y el señor Pedregal anuncian que sus minorías respectivas votarán en contra.

El señor Lerroux, al explicar su voto contra la proposición, censura la política del Gobierno e invita al ministro que el señor Alba tiene en el banco azul (el señor Rivas) a que dimita.

Cree que debe abrirse el camino del Poder a los reformistas.

Termina requiriendo al ministro de la Guerra para que declare por qué no dictó las Reales órdenes para que se rindieran los debidos homenajes al general Weyler, si no los dictó, y si las dictó por qué no se cumplieron.

El presidente del Consejo, tratando de evitar que conteste el ministro de la Guerra, manifiesta que éste ha dicho ya todo lo que tenía que decir. (Rumores.)

El Gobierno ha planteado una cuestión de vida o muerte y los votos dirán si somos vivos o muertos.

Los señores Alba y Villanueva declaran que votarán con el Gobierno.

El señor Prieto rectifica volviendo a tratar de la actuación de las Juntas militares y de los incidentes que ha originado la dimisión del general Miñans del Bosch.

Se procede a votar nominalmente la proposición.

Lo hacen en pro los conservadores, mauristas, liberales, gaciprietistas y alistas. Se abstienen los romanones, cervistas, regionalistas y reformistas.

Y votan en contra los diputados de la extrema izquierda.

Obtiene el Gobierno 120 votos en pro y 12 en contra.

Y se reúne el Congreso en sesión secreta para tratar de suplicatorios.

#### La Marina mercante española en la guerra europea

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:

«Excelentísimo señor: Visto el acuerdo de la Junta consultiva de esa Dirección general, reunida en pleno en sesión del 13 de Diciembre último, proponiendo, a instancia del vocal señor Martí y Ventosa, se manifieste la satisfacción que le ha producido la ciega obediencia en el cumplimiento de sus deberes, y la abnegación y el heroísmo con que los ha cumplido el personal de la Marina mercante, haciéndose cargo de los peligros

y obstáculos y del penoso trabajo con que ha tenido que tropezar para ello, con motivo de la pasada guerra,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que de Real orden se haga pública la satisfacción que tanto a su real persona como a su Gobierno le ha causado el relevante comportamiento de la Marina mercante española durante la pasada conflagración europea.

De Real orden me complazco en expresar a vuecencia para su conocimiento y efectos. Dios guarde a vuecencia muchos años. Madrid, 7 de Febrero de 1920.—Flórez.»

### FALLECIMIENTO

Ha fallecido en esta corte el teniente coronel retirado de Infantería D. Francisco Atienza Cobos.

Era el señor Atienza un militar pundonoroso y de gran prestigio, que había prestado grandes servicios durante su actividad, por los que obtuvo, entre otras honrosas condecoraciones, las cruces del Mérito militar y la declaración de benemérito de la Patria.

También se distinguió como publicista, habiendo publicado trabajos muy interesantes en diversos periódicos y revistas.

Era comendador de la Orden civil de Alfonso XII y miembro de la Academia L'Estrella, de Italia.

Su muerte ha producido hondo pesar entre sus numerosos amigos, que ayer le rindieron el último homenaje acompañando su cadáver al cementerio de la Almudena, donde recibió cristiana sepultura.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia la más sentida expresión de nuestro pésame.

### Teatro Real

#### «HERNANI»

Después de la representación de la ópera «Payasos», en la que tanto se distinguen los notables artistas señorita Nieto, y los señores Montecano—que cantó el prólogo maravillosamente—y Toscani, púsose anoche en escena el tercer acto de «Hernani», del gran compositor Verdi.

El eminente barítono Montecano alcanzó un nuevo éxito en esta partitura, que tantas ocasiones da a los buenos artistas para que pongan de manifiesto voz, escuela y arte, y como todo ello lo reúne este insigne cantante, los aplausos fueron entusiastas en la romanza y en el concertante, en el que también se distinguió por su hermosa voz Ofelia Nieto.

Muy bien Ferrer, y discretos la señorita Raule y el señor Beccuci.

Dirigió la orquesta el maestro Sabater.

#### UN DISCURSO DE NITTI

### LA SITUACION DE ITALIA

El presidente del Consejo italiano, señor Nitti, ha hecho a «Le Matin» las siguientes declaraciones:

«La situación es muy clara. Desde hace quince meses no hemos olvidado de hacer la paz; vivimos de la esperanza de que nos llegarán socorros de América, y en la situación precaria, muy precaria, en que se encuentra Europa, no piensa que es indispensable el trabajo de todos sus habitantes sin excepción.

Hemos vivido hasta ahora sin tener en cuenta los 300 millones de alemanes, de austróhúngaros, de rusos y de turcos que, por su trabajo y por el producto de su suelo, son los colaboradores indispensables de la renovación de Europa.»

América nos niega los créditos. Yo no tenemos que contar más que con nosotros mismos. Hay que poner fin a la política, que consiste todavía, después de quince meses, en considerar como enemigos a 300 millones de hombres.

Con los bolcheviques, que ocupan media Europa, no estamos ni en paz ni en guerra.

Turquía no sabe si existirá mañana. Alemania, de las que ustedes esperan reparaciones, está reducida a la incapacidad de producir, y la Hacienda de América y la de los países neutrales tienen la impresión de que Europa entera está todavía en vísperas de temibles crisis.

No inspiramos confianza porque no hemos sabido hacer la paz. Es necesario, por lo menos, tanto valor para hacer la paz como para hacer la guerra. Hay que saber olvidar ciertos rencores y contentarse con ser victoriosos. Hay que mirar de frente la realidad y no pagarse con palabras.

Es inadmisibles que pague los objetos de primera necesidad cuatro veces más de lo que valen. Para rehacerse, un sólo remedio es eficaz: el trabajo de todos en común en la paz verdadera.

No tienen; ustedes nada que temer de Alemania. Está enteramente entre sus manos. No tiene ya ni Marina, ni primeras materias. Ya no es un peligro.»

### Ovoides de antracita

Reparto directo desde la fábrica. 100 kilos, 10 pesetas. Sociedad Productos Aglomerados, San Mateo, 30.

### Carbones a precio de tasa

#### Para el consumo doméstico

Habiéndose establecido por el Ministerio de Abastecimientos un depósito regulador de carbones con destino al consumo doméstico de esta capital, y con combustibles que proceden directamente de las cuencas productoras, se servirán, desde la semana próxima, los suministros para el indicado consumo con arreglo a las condiciones siguientes:

Primera. Los pedidos se harán por carta o nota firmada por el consumidor y dirigida al delegado regio de Suministros Hueleros (plaza de la Independencia, número 8, primero), detallando el nombre y apellidos del peticionario, su profesión, calle, número y piso en que habita, la clase de carbón y la calidad que desee, así como los medios de calefacción que utilice, si tiene cocina de gas o electricidad, y el número de individuos que componen la familia.

Segunda.—No se admitirán pedidos mayores de 320 kilogramos al mes, comprendiendo las varias clases de combustible del depósito; siendo el mínimo de ellos de un saco de 40 kilogramos.

La Delegación Regia de Suministros Hueleros se reserva el derecho de reducir estos pedidos, teniendo en cuenta las circunstancias especiales de cada consumidor.

Tercera.—El precio de los carbones, puestos a domicilio, serán los siguientes, por sacos de 40 kilogramos:

Doble cribado de Puertollano, 4,25 pesetas; cribado de ídem, 4,20; granadillo de ídem, 4; cok de pilas de Asturias, 5; antracitas, 5.

Cuarta. Los pedidos se servirán en sacos precintados en el mismo depósito con objeto de garantizar la calidad y el peso. Los sacos serán devueltos por el consumidor, el cual abonará en el acto de la entrega el importe del carbón servido, mediante recibos talonarios en que se registrarán el nombre de cada consumidor y las condiciones de su domicilio.

Al final de cada mes se dará cuenta al Comité central de distribución de carbones de todas las ventas realizadas, para que las representaciones de los mineros, que integran este Comité, puedan hacer las observaciones oportunas, a fin de garantizar la equitativa distribución de estos combustibles.

### La Bolsa

#### COTIZACION OFICIAL

Día 15 Día 16

Fin corriente..... 75 10 00 00  
Fin próximo..... 00 00 00 00

#### Al contado.

Serie F de 50.000 ptas. nominales... 75 40 75 25  
» E de 25.000 »... 75 60 75 50  
» D de 12.500 »... 75 80 75 75  
» C de 5.000 »... 76 60 76 55  
» B de 2.500 »... 76 55 76 85  
» A de 500 »... 76 50 76 85  
» G y H de 100 y 200 »... 76 00 76 25  
En diferentes series..... 00 00 76 85

#### 4 por 100 amortizable.

Serie E de 25.000 ptas. nominales... 00 00 0 00  
» D de 12.500 »... 00 00 00 00  
» C de 5.000 »... 89 00 00 00  
» B de 2.500 »... 89 00 00 00  
» A de 500 »... 85 50 00 00  
En diferentes series..... 00 00 00 00

#### 5 por 100 amortizable.

Serie H de 50.000 ptas. nominales... 00 00 96 40  
» E de 25.000 »... 00 00 96 60  
» D de 12.500 »... 00 00 00 00  
» C de 5.000 »... 97 60 97 80  
» B de 2.500 »... 97 60 97 80  
» A de 500 »... 00 00 97 80  
En diferentes series..... 97 60 00 00

#### Bancos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 4 por 1... 99 50 99 50  
Acciones del Banco de España... 528 50 526 00  
Ídem del Río de la Plata... 00 00 0 00  
Ídem de la Comp.ª A. de Tabacos... 00 00 296 00  
Azucareras preferentes... 116 00 000 00  
Ídem ordinarias... 50 00 00 00  
Ídem obligaciones... 00 00

#### Cambios sobre el Extranjero.

París, a la vista..... 40 55 41 10  
Londres, a la vista..... 19 28 19 76

### LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta corte.

De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana núm. 70; de nueve a doce y de las quince a las diez y siete.

De Reproducciones Artísticas, calle de Alfonso XII, núm. 28; de ocho a diez y ocho.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve y doce y de catorce a diez y siete.

De Artilleja, calle de Méndez Núñez; de ocho media a doce y media.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y treinta a catorce y treinta; los domingos, de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí domingos, de diez a trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Caballerizas Reales, calle de Bailén, 2, de trece y diez y siete.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y siete.

# Notas políticas

## Antes de la sesión

Antes de empezar ayer la sesión del Congreso estuvo el señor Dato haciendo gestiones cerca de los jefes de las fuerzas parlamentarias para que firmasen la proposición de confianza que él estaba dispuesto a presentar, si del curso de los debates se deducía la necesidad.

No la quiso firmar el señor Cierva; tampoco se decidió el señor Cambó a suscribirla; pero los demócratas y el señor Alba mantuvieron con toda formalidad sus compromisos, pues no es cosa de imitar la conducta del conde de Romanones.

La proposición de confianza que el señor Dato apoyó dice así:

«Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva declarar que oídas las explicaciones del Gobierno acerca de la última crisis ministerial procede reiterarle su apoyo para que pueda realizar la obra de mantenimiento del orden y la legalización económica, que son la primera y más importante exigencia del interés público en los presentes momentos. Palacio del Congreso, etc.

Eduardo Dato, Golcochea, Villanueva, Alba, Alcalá Zamora, vizconde de Eza y conde de Peña Ramiro.»

Después de una discusión en que dijeron muchas cosas y en que no quedó en definitiva resuelto nada que entrafie conveniencia pública, se llegó a la votación, obteniendo el Gobierno 120 votos contra 13, determinándose unas abstenciones más explicables que otras.

## Reunión de ministros

Anoche, mientras se verificaba la votación en el Congreso, se reunieron los ministros en su despacho a cambiar impresiones y a esperar el resultado de la votación.

Terminada ésta, se retiraron los ministros, haciendo entre los periodistas la manifestación de estar satisfechos del resultado y de sus propósitos de llevar a cumplimiento las obligaciones que contrajo el Gobierno al constituirse.

## El señor González Hontoria

El ex ministro de Estado señor González Hontoria se ha separado de la política del conde de Romanones.

Así se lo ha manifestado en atent carta.

## Despacho con S. M.

Esta mañana despachó con S. M. el jefe del Gobierno, pero no llevó ningún decreto a la firma del Rey. Se limitó a dar cuenta al Monarca de los asuntos del día, y especialmente del debate habido ayer en el Congreso.

Al salir de Palacio, dijo el señor Allende Salazar, contestando a preguntas de los periodistas que estaba muy satisfecho del resultado de la votación habida ayer en el Congreso y que el Gobierno seguirá gobernando mientras se le otorguen medios para ello hasta ver aprobados los presupuestos.

## Manifestaciones del señor Canals

El subsecretario de la Presidencia, señor Canals, dijo esta tarde a los periodistas que

todavía no se ha resuelto nada sobre la previsión de los altos cargos vacantes por estar pendientes de una conferencia que sobre el particular habrá de celebrar el jefe del Gobierno con el ministro de Fomento.

Es probable que esta tarde, después de las sesiones de Cortes, se celebre Consejo de ministros.

## La discusión de la crisis

Despierta viva expectación la sesión que esta tarde se celebra en el Senado por las derivaciones que pudiera tener para la vida del Gobierno a causa de las revelaciones que se dice hará el señor Gimeno acerca de las causas que han motivado su salida del Gobierno.

Al comenzar la sesión la Cámara se encuentra totalmente ocupada por senadores y diputadas.

También las tribunas están muy concurridas.

# NOTAS DE GUERRA

## Reglamentos

Mañana se publicará un proyecto de reglamento para el servicio del armamento portátil y municionamiento de los Cuerpos.

## Destinos

Dispónese que los oficiales de las tropas y Oficinas Indígenas que deben incorporarse a los cursos de aviación, causen baja definitiva en los Cuerpos o unidades a que pertenecen.

Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Infantería don Pompeyo Peremsteu, y se concede la vuelta a activo a los tenientes coronel de Intendencia don Rafael Hidalgo y don Luis Ducassi, al capitán del mismo Cuerpo don Domiciano Fernández y al capitán de Infantería don Mateo Torres.

Se nombra vocal de la Comisión de táctica sin perjuicio de su actual destino al coronel de Caballería don Pedro de la Cerda.

## Matrimonios

Concédense reales licencias para contraer matrimonio al teniente de Intendencia don Teófilo Nuro y al comandante de Infantería don Juan Medina.

## Reserva gratuita

Se desestima instancia del teniente de la Reserva gratuita de Infantería don Luis Colmenar, que solicita se le conceda el pase a la escala de reserva retribuida.

## Contra el alto precio del calzado

### Los zapateros ingleses limitan el alza

El precio del calzado se eleva incesantemente.

En Inglaterra, los fabricantes de calzado han comprendido que la situación era insostenible, y resolvieron poner límite a la elevación de los precios.

Han formado una organización, dividida en tres secciones: fabricación, venta en el mercado interior y exportación.

En la primera, los curtidores y los confeccionadores se han puesto de acuerdo para limitar los precios.

Las casas de venta al por mayor estarán

autorizadas para obtener un beneficio de 10 por 100, y con objeto de evitar los provechos abusivos de los intermediarios, se fijará para el público un precio de venta máximo.

Además, y con el mismo propósito, se ha formado una Sociedad de detallistas de calzado, que recibirá directamente el género de la fábrica.

Los 200 fabricantes que se han adherido a este organismo permanecerán unidos a fin de desarrollar la exportación de calzado.

Esta se elevaba ya antes de la guerra a 17 millones de pares anuales, y se espera merced al descenso en los precios, reconquistar los antiguos mercados y conseguir otros nuevos, especialmente en Francia y España.

# TEATROS

## FUENCARRAL.—«Una voz en la noche»

Dícese que Hamilton Thesday, autor, según los carteles, de este drama policiaco, no es tal Hamilton ni cosa que se le parezca, sino que es solamente un pseudónimo momentáneo de Linares Becerra, autor aplaudido de este género teatral.

Tiene «Una voz en la noche» toda la emoción espantosa y truculenta de esta clase de comedias, y en su trama hay toda clase de métodos de matar que mantienen el corazón de los ingenios espectadores metido en un puño, hasta que al final se presenta un avisado detective que arregla la cosa y deja al público tranquilo.

La Empresa presentó la obra con todo lujo, y éste y la interpretación maravillosa que obtuvo por parte de la señorita Nicuesa y del señor Socías, a los que secundaron con acierto las demás partes de la compañía, contribuyó al éxito clamoroso que consiguió.

## MAQUIAVELO

# Cube higienique

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por enrarecido que esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

**CUBE HIGIENIQUE**

Representación general para España y Portugal:

**L. Montilla.—R. Ingunza**  
ROLLO, 2.—MADRID

## Mensaje de monsieur Poincaré a las Cámaras francesas

### Monsieur Poincaré, el último día de su mandato presidencial, señala el porvenir de Francia.

PARIS, 18.—En el mensaje leído esta tarde en la Cámara y en el Senado, el señor Poincaré, después de declarar que se mostrará digno del honor que le dispensa la representación nacional, añade que, si hubiera conocido la intención de los que propusieron la moción, les hubiera rogado que renunciara, pues, como presidente de la República, fué durante la guerra nada más que intérprete de la voluntad del país.

«Es a toda la nación,—agregó,—a todo el Ejército, a los que deben ir a parar los elogios de la historia y el agradecimiento de la posteridad.

Durante cuatro largos años el Gobierno de la República, el Senado y la Cámara de diputados y los ministros cumplieron con abnegación, en todos los instantes, un deber con frecuencia muy ingrato, y trataron de facilitar en cuanto de ellos dependía, la obra heroica de nuestros soldados.

De la paz firmada es necesario hacer una realidad duradera.

De las negociaciones entabladas con respecto a Turquía es preciso sacar conclusiones que restablezcan la calma en Oriente.

Todas esas cuestiones, entre un centenar más de igual gravedad, no podrían ser arregladas por una Francia turbulenta y desunida.

La labor económica y financiera de la República exige la continuidad de la armonía de los buenos ciudadanos.

Tengamos fe en los gloriosos destinos de Francia, en sus tradicionales virtudes, en la tenacidad, en la fuerza de su resurrección que demostró ha tiempo, cuando la derrota, y que hoy, después de la victoria, se encontrarán centuplicadas.

No permitamos al optimismo que nos ciegue ni al pesimismo que nos venza.

Pongámonos frente a la verdad, no para ver motivos de desaliento, sino nuevas razones de proceder.

Unidos en la batalla, Francia fué invencible; unidos en los trabajos de la paz, sabrá merecer una vez más la admiración mundial.

## El último Consejo de ministros presidido por Poincaré

PARIS, 18.—El Consejo de ministros celebrado en el Eliseo fué puesto al corriente por el presidente del Consejo, señor Millerand, y por el ministro de Hacienda, señor Marsal, de las conversaciones y negociaciones financieras entabladas en Londres.

Al terminar el consejo el presidente de la República, señor Poincaré, dió gracias a los ministros por el concurso que le han prestado en su pesada misión.

El presidente del Consejo señor Millerand le contestó que el Parlamento había afirmado el agradecimiento de la nación francesa por los servicios que le prestó el señor Poincaré y unió a éste el agradecimiento del gobierno actual.

# Boletín religioso

Santo del jueves 19 de Febrero de 1920

San GABINO, prebitero y mártir.

## Visita de la Corte de María

Nuestra Señora del Buen Suceso en su Iglesia; de la Visitación en los dos monasterios y en Santa Bárbara del Puerto en su iglesia.

Santuario del Inmaculado Corazón de María; a las ocho y media, Comunión general para la Pia Unión de San José de la Montaña y a las cinco y media, ejercicio y Solemne Reserva.

**PINTURAS MARINAS**  
Pinturas galias  
Madrid

## El cartel para hoy

PRINCESA.—(Compañía Guerrero Mendoza).—A las cinco y media, El abanico de lady Windermere.

A las diez, El abanico de lady Windermere de nuestros soldados.

ESPAÑOL.—A las seis, La Cenicienta.

A las diez, La Cenicienta.

LARA.—A las diez, Kitt.

A las seis, La muchacha que todo lo tiene.

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—A las diez, Petit Café.

A la seis, La mujer divorciada.

ESLAVA.—A las seis, La rosa del mar.

A las diez, La rosa del mar.

COMEDIA.—Compañía comico drama de A las diez y cuarto, Los caciques.

CERVANTES.—(Compañía Simó-Raso y Ramírez).—A las seis y media, Una lectura y El pobre Rico.

A las diez y media, Una lectura. El pobre Rico.

APOLO.—A las diez y cuarto, Pepe Conde o El morir de las Estrellas.

A las seis, Pepe Conde.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las seis y cuarto, Los brazos caídos y La Liga de las naciones.

A las diez y cuarto, La del alba sería... y Los brazos caídos.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, El mundo es un pañuelo.

A las diez y media, El mundo es un pañuelo.

NOVEDADES.—A las seis, La Pitulilla.

A las siete y media, El mantón rojo.

A las nueve y cuarto, Los brazos caídos y Edipo.

A las diez y cuarto, El monigotillo.

A las once y tres cuartos, El hombre más barato de España.

FUENCARRAL.—(Compañía de dramas policiacos).—A las seis, El diablo negro.

A las diez, Una voz en la noche.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, Pipiolo.

A las diez y media, El genio alegre.

LATINA.—(Compañía dramática de Manrique Gil).—A las seis, De mala riza.

A las diez, Tierra baja.

Imprenta ARTES GRAFICAS  
Meléndez Valdés, 29.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

## LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos escandinavos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stoekolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskneal y Eynsford.—Bucos de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Barric», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Bucos mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japan», 3.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

# LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 pts.



Domicilio Social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

Don Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

### A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.  
SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

### LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.  
Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.  
Todo SIN DESEMBOLO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.  
Pidanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

# IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.



## MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676 APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

## A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000

Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000.

Pesetas, 1.200.000.

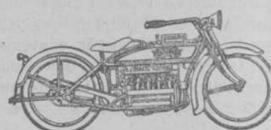
Dirección telegráfica y telefónica: SEGUOSTEROL

La mejor máquina de escribir.  
La más sencilla de manejo.  
La más duradera.  
La más perfecta.  
La más económica.  
La que está al alcance de todas las fortunas y sueldos.



REPRESENTACION GENERAL PARA España  
Viuda e hijos de Flórez-Estrada  
Bárbara de Braganza, 20. — MADRID

La motocicleta mejor y más rápida.



## EXCELSIOR

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA  
Viuda e hijos de Flórez-Estrada  
Exposición: Bárbara de Braganza, 20  
Talleres y Garage: Regueros, 6, Madrid

# THE MODERN TRANSPORT CO. LTD

Coal and Coke exporters, contractors and Bunker Factors

Glasgow, Hull, West Hartlepool, London

Agente general pour L'Espagne:

Etienne Rastier

GENERAL PORLIER, 1.-MADRID

Telegrammes REITSAR. Teléfono 1.373, S.

Sub-agencias en Sevilla, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Bilbao

## Ansaldo - San Giorgio

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: Liras 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.-Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION DE

Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

Brasiléna, Británica, Danesa, Española, Italiana, Rusa, Norteamericana, Portuguesa y Sueca.

Construcción de buques de guerra y mercantes

Aislamiento y reparación de buques  
Motores de combustión, tipo Marini, para buques de guerra y mercantes.

ASTILLEROS

Talleres mecánicos y fundición.

Correspondencia: Spezia (Italia).

Telegrama: Austoscaii-Pertusola.

Teléfono: 228-275-Spezia.

Telegramas: Mecanurgos-Torino.

Teléfono: 247-2498-6501-Torino.

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.

# Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. — Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa  
Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. — Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

# Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

### SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CADIZ..... de 7.500 id.  
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

### SERVICIO QUINGNAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.  
PIO IX..... de 6.000 id.  
CATALINA..... de 8.000 id.  
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios. — En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina. — En Valencia, Sres. Requena e Hijos. — En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz. — En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

## MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)

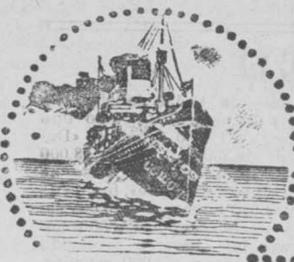


Premio de Honor [en la Exposición] de Buenos Aires.

### Azopardo y C.ª

CÁDIZ

CONSIGNACIONES  
ADUANAS - EMBARQUES



## VIAJES

ITINERARIOS

COMBINADOS

con

NORTE, CENTRO

y

Sud América.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Societa Riunite Florio, Rubattino e Lloyd Italiano)

"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambla de Santa Mónica, 18.  
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

# The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe. — Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolijne"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival "limpia metales ALADDIN"

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2;

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique